

## EMPRESA MINERA NATURAL MINES NATUMINES S.A.

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MINERA NATURAL MINES NATUMINES S.A. CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Machala a los 23 días del mes de marzo del 2018, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía, Ubicada en las calles Rocafuerte # 706 y Tarqui, se reúne por videoconferencia como medio de comunicación la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **EMPRESA MINERA NATURAL MINES NATUMINES S.A.**; bajo la Presidencia de la señora María José Scholis Moreno quien solicita que se lo designe al Ab. Carlos López Apolo en calidad de Secretario Ad-hoc de la Junta, misma que es aprobada por los Accionistas, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES
01	CALISTO MONCAYO HERNAN ALFONSO	2.500
02	ERAZO OÑATE JORGE ERNESTO	3.500
03	SCHOLIS MORENO MARIA JOSE	4.000
	TOTAL	10.000

Constatando que se encuentra el 100 % del capital suscrito y pagado de la **EMPRESA MINERA NATURAL MINES NATUMINES S.A.**

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por de la Presidente;
3. Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2017;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2017;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2017;
6. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2017;
7. Designación del Comisario del año 2018.

#### **PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.**

Los asistentes que, constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

#### **SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.**

Apertura de la sesión por la Presidente de la **EMPRESA MINERA NATURAL MINES NATUMINES S.A.**, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2017.-**

El Sr. Jorge Ernesto Erazo Oñate, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes (El informe es agregado al acta de junta de accionistas).

**CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-**

La Ing. María Aguilar Rodríguez Comisario de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes (El informe es agregado al acta de junta de accionistas).

**QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación del Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico 2017.-**

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Lda. Miryam Ajlla Huiracocha y pone en consideración de los Accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2017 y una vez analizado, es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes (El informe es agregado al acta de junta de accionistas).

**SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de los resultados del año 2017.-**

La señora María José Schollis Moreno en calidad de Accionista de la Compañía, mociona: Señores Accionistas una vez que han sido analizados los resultados financieros, y por reflejar pérdida, es necesario que esta sea absorbida por la cuenta de accionistas, moción que es aprobada por los accionistas.

**SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2018.-**

Una vez realizado el análisis correspondiente, la señora María José Schollis Moreno mociona que se ratifique como Comisario de la **EMPRESA MINERA NATURAL MINES NATUMINES S.A.** a la Ing. María del Cisne Aguilar Rodríguez, moción que es secundada por el Señor Jorge Ernesto Erazo Oñate, y es aprobada por los

## **EMPRESA MINERA NATURAL MINES NATUMINES S.A.**

Accionistas presentes. La ingeniera María del Ciro Aguilar Rodríguez seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 11:00 horas del día Lunes 23 de Marzo del 2018 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración del Acta, lo que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por la mayoría de los accionistas presentes, sin modificaciones, se declara terminada la junta, firma el Gerente, Presidente, Secretario Ad-Hoc que certifica:



**SR. MARIA JOSÉ SCHOLIS MORENO**  
**PRESIDENTE**



**SR. JORGE ERNESTO ERAZO ONATE**  
**GERENTE GENERAL**



**AB. CARLOS LÓPEZ AMADOR**  
**Secretario Ad-Hoc**